

ACEPTA RENUNCIA DE PERSONA QUE  
INDICA Y NOMBRA AL SECRETARIO  
EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
BICENTENARIO DE LA COMISIÓN  
BICENTENARIO.-

*Tomado Razon*  
- 1 SET. 2008

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 2 SEP 2008

Contralor General  
de la República

TOTALMENTE TRAMITADO

DECRETO SUPREMO N° 499/

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
19 AGO. 2008 RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPART. R. Y REGIST.	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPT. E. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P.Y. BIENES NAC	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U. y.T.	
SUB DEPT. MUNICIP.	
REFRENDACIÓN	
REF. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
DEDUC. DTO.	_____

SANTIAGO, 08 de Abril de 2008.

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTOS: El Decreto N° 176, de 2000, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que crea la Comisión Asesora Presidencial par el Bicentenario de la República de Chile, y sus modificaciones posteriores; los artículos 24 y 32 N° 6, de la Constitución Política de la República, y la Resolución N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el artículo 7° del Decreto Supremo N° 176, de 2000, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que creó la Comisión Asesora Presidencial para el Bicentenario de la República de Chile, modificado por el Decreto Supremo N° 93, de fecha 01 de julio de 2004, establece que la Comisión antes mencionada contará con una Secretaria Ejecutiva Bicentenario, a cargo de un Secretario Ejecutivo nombrado por el Presidente de la República.

2.- Que mediante Decreto N° 608, de 2006, del Ministerio del Interior, se nombró como Secretario Ejecutivo de la Comisión Asesora Presidencial para el Bicentenario de la República de Chile, a don Pedro Iván Buttazzoni Álvarez, CI. N° 3.632.447-3.

3.- Que con fecha 3 de abril de 2008, el Sr. Buttazzoni Álvarez presentó su renuncia a la designación antes mencionada.

DECRETO:

1.- ACÉPTASE, a contar del 3 de abril de 2008, la renuncia presentada por don Pedro Iván Buttazzoni Álvarez, CI. N° 3.632.447-3, a su designación como Secretario Ejecutivo de la Comisión Asesora Presidencial para el Bicentenario de la República de Chile.



JW / CSM/

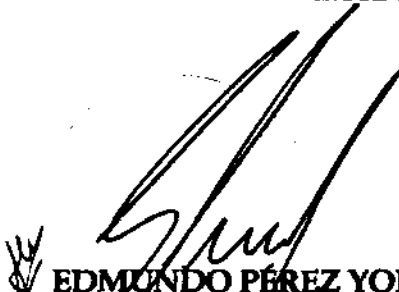
3836790

2- NÓMBRASE, a contar del 14 de abril de 2008, como Secretario Ejecutivo de la Comisión Asesora Presidencial para el Bicentenario de la Republica de Chile, creada por el Decreto Supremo N° 176, de 2000, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, a don JAVIER LUIS EGAÑA BARAONA, Cédula de Identidad N° 4.768.184-7.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y  
PUBLÍQUESE.



MICHELLE BACHELET JERIA  
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



EDMUNDO PÉREZ YOMA  
MINISTRO DEL INTERIOR

CSM/MES/ECO/JIS/IMP  
DISTRIBUCIÓN  
FISCALIA  
MINISTERIO DEL INTERIOR

1. Ministerio del Interior
2. Contraloría General de la República
3. Dpto. de Recursos Humanos, SUBDERE
4. Interesado
5. Oficina de Partes

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.



CLAUDIA SERRANO MADRID  
Subsecretaria de Desarrollo  
Regional y Administrativo